

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21150 *Resolución de 29 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Benicull de Xúquer (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 220, de 16 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de policía local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Benicull de Xúquer.

Benicull de Xúquer, 29 de noviembre de 2022.–La Alcaldesa, Amparo Giner Lorenzo.